**Texto

Descripción generada automáticamente con confianza media**

**Minuta Resultados Regionales**

**III Estudio Nacional de la Discapacidad**

**Región del Bío-bío**

Un 21,9% de la población adulta de la región del Bío-bío son personas con discapacidad, proporción mayor que el porcentaje de la población nacional (17,6%). De ellas, 8,8% son personas con discapacidad leve a moderada, y un 13% personas con discapacidad severa.

La distribución del porcentaje de discapacidad en la población adulta según sexo mantiene la tendencia nacional, pues en las mujeres hay mayor prevalencia de discapacidad comparado con los hombres. Del universo de mujeres adultas en la región, un 26% son personas con discapacidad, mientras que en los hombres adultos en la región dicho porcentaje es de 17,4%.

El porcentaje de discapacidad de la población adulta por tramo de edad sigue el patrón nacional, pues aumenta significativamente con la edad. Si consideramos el tramo etario de 18 a 44 años, el 14,1% son personas con discapacidad, en el tramo de 45 a 59 años, el 24,7% son personas con discapacidad, y en la población de 60 años y más, el 37,3% son personas con discapacidad. Al comparar los promedios de edad de la población adulta con discapacidad y sin discapacidad, el de la población sin discapacidad es de 42,9 años y el de la población con discapacidad es de 53,4 años.

Al comparar el porcentaje de discapacidad de la población adulta por quintiles de ingreso autónomo per cápita del hogar, se evidencia que en los quintiles de menores ingresos hay mayor prevalencia de discapacidad, pues en los quintiles I y II, un 24,1% corresponde a población con discapacidad, y en los quintiles III al V, un 20,3%.

Los indicadores de educación muestran que la población adulta sin discapacidad tiene, en promedio, más años de escolaridad que la población adulta con discapacidad. En la región, las personas sin discapacidad tienen un promedio de 12,3 años de escolaridad, mientras que la población con discapacidad tiene un promedio de 10,2 años de escolaridad.

Los indicadores laborales evidencian las brechas de inclusión laboral entre la población adulta con y sin discapacidad. El 40% de la población adulta con discapacidad está ocupada, frente al 58,4% de la población sin discapacidad. Respecto a la población que participa del mercado laboral, es decir, que está disponible para trabajar (ocupado o desocupado), en la población con discapacidad es un 44,1%, comparado con un 64,8% de la población sin discapacidad. A la vez, la población inactiva (que no trabaja y que no está buscando empleo por diversas razones), es un 55,9% de la población con discapacidad, frente al 35,2% en la población sin discapacidad.

Respecto a la dependencia, se identifica como persona en situación de dependencia a aquellas personas con discapacidad que, debido a su salud, requieren de la asistencia de otra persona para realizar algunas tareas o actividades en su vida diaria. Del total de personas adultas con discapacidad, el 45,5% se encuentra en situación de dependencia.

La situación de dependencia aumenta según aumenta la edad: de los adultos con discapacidad de entre 18 a 59 años, el 35,1% está en situación de dependencia, mientras que en los adultos con discapacidad de 60 años y más, el 64,1% está en situación de dependencia.

La situación de dependencia según quintil de ingresos autónomos del hogar indica que, dentro del universo de personas adultas con discapacidad, en los quintiles de menores ingresos existe un mayor porcentaje de  personas en situación de dependencia: el 53,4% de la población con discapacidad en los quintiles de más bajos ingresos (I y II) está en situación de dependencia, mientras que en los quintiles de mayores ingresos (III, IV y V), el porcentaje de personas en situación de dependencia es menor (39,4%).

En relación a las personas que cuidan, el 72,4% de las personas en situación de dependencia indica que cuentan con al menos una persona que le presta asistencia permanente para realizar actividades de la vida diaria.

En temáticas de salud, respecto a la prestación de salud, un 90,8% de la población con discapacidad se atiende por Fonasa, a diferencia de un 87% de la población sin discapacidad. Respecto a la declaración de enfermedades, las personas con discapacidad indican tener una mayor cantidad de condiciones de salud, ya que el 68,7% reporta tener 3 o más condiciones de salud, frente al 29,5% de las personas sin discapacidad. De manera similar, el 45,4% de las personas con discapacidad señala tener alguna condición de salud permanente y/o de larga duración[[1]](#footnote-1), proporción mayor que el 8,3% de las personas sin discapacidad.

En relación a las ayudas técnicas, el 12,4% de las personas con discapacidad indica no tener ayuda técnica pero sí necesitar una, y el 22,9% utiliza alguna ayuda técnica, y requiere de otra adicional.

En lo que respecta al entorno y al ambiente, las personas con discapacidad en gran medida perciben como barreras (difícil o muy fácil de utilizar) el uso de los espacios públicos (26,8%), tiendas, bancos o comercios (33,5%), sistema de transporte público (43,2%) y servicios de salud (35%). Asimismo, las personas con discapacidad indican tener mayor dificultad que personas sin discapacidad para conseguir ayuda de parientes o familiares cercanos (19,1%), de amigos o compañeros de trabajo o estudio (36,1%) y de vecinos o conocidos (31,2%).

1. Refiere a dificultad física y/o de movilidad, mudez o dificultad en el habla, dificultad psiquiátrica, dificultad mental o intelectual, dificultad psicosocial, sordera o dificultad para oír usando audífonos, ceguera o dificultad para ver aun usando lentes [↑](#footnote-ref-1)